

Ludoteca, un espacio de juego destinado a niños de sectores populares en la ciudad de San Luis.

The toy library, a playroom for children from popular sites in the city of San Luis.

Lic. Alejandra, Orellano (aliorell@yahoo.com.ar) Facultad de Ciencias Humanas. Esteban, Arrieta; Facultad de Psicología. Universidad Nacional de San Luis. Argentina; Yanina, Ochoa; Anabella, García; Carla, Orozco; Jesica, Guzmán; Estudiantes de la Facultad de Ciencias Humanas y Emilia, Torres Caizzo; Facultad de Ciencias de la Salud. Universidad Nacional de San Luis. Argentina.

Resumen

El presente artículo es el resultado del trabajo del Grupo de Educación Popular "Minga", desarrollado en el marco del Proyecto de extensión *"El derecho a la niñez, el derecho a la maternidad-paternidad en sectores populares: prácticas políticas que construyen puentes"*.

En este trabajo nos proponemos comunicar el desarrollo de la experiencia llevada a cabo en una Ludoteca que funciona en el Comedor Madre Teresa de Calcuta, ubicado en el Barrio Sargento Cabral de la ciudad de San Luis. Es necesario señalar que esta propuesta se realiza desde el año 2013 con el objetivo de co-construir un espacio que posibilitó atender las necesidades educativo-recreativas de una población que ronda entre los dos a cinco años aproximadamente.

Es importante resaltar que el Estado no garantiza el acceso y permanencia en instituciones educativas y espacios de juegos, desatendiendo el derecho de los niños y niñas pertenecientes a sectores populares. Es por ello, que entendemos que este espacio puede constituirse en un ámbito que puede ayudar a revalorizar el lugar del juego en estos sectores de la sociedad.

Palabras clave: Ludoteca-Infancia-Sectores Populares-Educación Popular.

Abstract

The present article reports the results of the work done by the *Grupo de Educación Popular "Minga"* (Popular Education Group "Minga"), developed by the extension Project *"El derecho a la niñez, el derecho a la maternidad-paternidad en sectores populares: prácticas políticas que construyen puentes"*.

The experience was carried out in a toy library settled in the *Comedor Madre Teresa de Calcuta*, located in *Barrio Sargento Cabral*, in the city of San Luis. The group has been working on this project since 2013 with the aim of co-constructing a space which helped meet the educational-recreational needs of a population of children aged two to five.

It is important to emphasize that the State does not guarantee the access and permanence in educational institutions and recreational spaces, disregarding the rights of children from popular sectors. Therefore, we consider that this work may constitute a space where the role of play in these social sectors may be re-valued.

Keywords: toy library – childhood – popular sectors – popular education.

Introducción

*Quiero tiempo, pero tiempo no apurado,
tiempo de jugar que es el mejor.
Por favor, me lo da suelto y no enjaulado
adentro de un despertador.*

Marcha de Osías. María Elena Walsh

El presente artículo es producto del trabajo del Grupo de Educación Popular "Minga", desarrollado en el marco del Proyecto de extensión "*El derecho a la niñez, el derecho a la maternidad-paternidad en sectores populares: prácticas políticas que construyen puentes*".

En este trabajo nos proponemos describir y comunicar la experiencia de una ludoteca desarrollada en un barrio urbano-marginal de la ciudad de San Luis. Para entender la complejidad que ello implica: primero, realizamos un breve recorrido histórico del mismo, luego caracterizamos a los niños/as que participan de este espacio, posteriormente definimos qué entendemos por ludoteca en un comedor comunitario y, finalmente describimos la experiencia desarrollada.

Pensamos que el espacio lúdico es una oportunidad para favorecer la expresión, imaginación y la socialización; por lo tanto, un espacio de juego, recreación y de aprendizaje que andamia la posibilidad de generar y crear un mundo de fantasías, diferente al que diariamente viven las y los niñas/os pertenecientes a los sectores populares.

Breve recorrido histórico de la ludoteca una propuesta política-pedagógica

El trabajo con infantes, se inició en el año 2010, para contener a los niños/as cuyas familias asistían diariamente al comedor. En dicho comedor se desarrollaban diversas y variadas que implicaban no sólo la asistencia alimentaria, sino también el reparto de prendas del roperito comunitario y desarrollo de actividades educativas tanto para los/as niños/as como para sus familias.

En el año 2011, se inicia la construcción de un proyecto de Educación Inicial Popular, destinado a los/as niños/as-hijos/as de los adultos y jóvenes que asistían a la Escuela Primaria Popular creada en ese mismo año. Dicha experiencia estuvo destinada a que estos infantes pudieran vivenciar experiencias educativas, mientras sus madres y padres estudiaban.

En el año 2013, con estos antecedentes, se crea la *ludoteca*, donde asistieron niños/as cuyas edades rondaban entre los 2 años a los 5 años aproximadamente. Este espacio se diferencia de las experiencias anteriores porque se generaron cambios en la composición de sujetos y en los propósitos ya que el mismo no sólo pasó a atender a los/as niños/as que asistían al comedor, o a los hijos/as de los adultos y jóvenes que participaban de la primaria, sino que se amplió a otros/as niños/as que pertenecen a zonas cercanas al barrio. Además, este proyecto planteó nuevos propósitos que apuntaron a revalorizar el juego como parte vital en la constitución de la infancia y como herramienta principal de aprendizaje en la educación de los primeros años.

Este trabajo se desarrolló en una sala multiuso asignada por las personas que administran y organizan el comedor. Durante la primera mitad del año 2013, funcionó una vez por semana y en el año 2014 se continuó con la misma frecuencia de actividades.

¿Quiénes son los niños que asisten a la ludoteca?

En la ludoteca participan niños y niñas que están atravesados por situaciones de pobreza; y por lo tanto, sus necesidades básicas (vivienda, alimentación, vestimenta, etc.) no están satisfechas. Entendemos que los efectos de las crisis sociales, económicas y políticas que se han producido históricamente, gravitaron sobre la vida de estos/as niños/as. Sus cuerpos y sus sentimientos son testimonios elocuentes de la falta de políticas nacionales y provinciales que apunten a resolver estructuralmente estos problemas.

La *pobreza* y los efectos que genera vivir en estas situaciones inciden en las familias e instituciones, pero se agudiza aún más cuando afectan a una de las etapas más importante de la constitución física y subjetiva, como es la infancia. En dicha etapa se construyen gran parte de las estructuras simbólicas- madurativas que conforman las bases de un sujeto social. Carli expresa que:

...en América Latina, la niñez ha sido y continúa siendo, cada vez con mayor patetismo, el rostro más agudo en el que parecen sintetizarse los conflictos sociales, culturales y políticos de sociedades cada vez más empobrecidas. A manera de un verdadero síntoma social, la situación infantil revela su padecer, heridas en muchos casos incurables, herencias de padres y abuelos que alguna vez también, allá lejos, fueron azotados por pestes, hambre o violencias varias en lo que parece ser recurrentes complicidades generacionales. Carli, citado por Redondo, (2004, p. 272).

A la pobreza que caracteriza a estos/as niños/as, se le suma, *la dificultad de conseguir* una “vacante” en las instituciones educativas cercanas a su lugar de residencia. Situación que compromete seriamente la posibilidad de que muchos de ellos/as madres – padres – adultos a cargo, puedan cumplir con el deber de mandar a sus hijos/as a la escuela desde edades tempranas. Como sabemos desde lo establecido por la Ley de Educación Nacional, la escolaridad obligatoria de niños pequeños implica su asistencia a partir de los 5 años de edad, más allá que se plantee la universalidad a partir de los 4 años.

Aunque resulte redundante hay que destacar que en estos sectores, la no asistencia a una educación formal desde los dos o tres años, no es una decisión de las/os madres-padres, sino que es producto de la falta de oportunidades que no las ofrece el Estado, de las cuales se desentiende. Esto es un signo de desigualdad que gravitará en el futuro educativo de estos sujetos educativos.

Ahora bien, es necesario destacar que a pesar de las condiciones sociales, económicas y educativas desfavorables, estos contextos, de sectores populares, pueden ser territorios de resistencia o espacios de construcción de identidades sociales donde se generan acciones colectivas. En ese marco, la ludoteca es de vital importancia porque valoriza la participación de estos niños/as; promueve la alegría, el respeto, compañerismo, la predisposición que demuestran en cada encuentro con el grupo coordinador. Además se reconoce el interés de las/los madres-padres por buscar que sus hijos/as puedan concurrir en tiempo y forma a dicho espacio.

¿Por qué hablamos de Ludoteca?

Desde el punto de vista etimológico, ludoteca está compuesta por dos términos, “ludo” que hace referencia a juego, fiesta, diversión, alegría y, “theca” que alude a caja o local donde se conserva o cuidan los objetos. Conforme a esta definición, la ludoteca sería aquel lugar de guardado de juguetes y juegos. Sin embargo, desde nuestra posición es mucho más amplia, en tanto la concebimos como un espacio donde los niños/as pueden encontrar la libertad de jugar, según sus propios intereses y de crear sus propios objetos y momentos de juego. De ese modo, ludoteca sería un *“espacio lúdico, un mundo real transformado cada día por la imaginación del niño jugando. La ludoteca ofrece todo [tipo] de juguetes, pero principalmente, es un ambiente de libertad lúdico creativa. Las ludotecas son un espacio para favorecer la expresión de cada participante donde a través de actividades múltiples, tanto los niños como los adultos que los acompañan se divierten con toda espontaneidad, al tiempo que*

se descubren y estructuran como personas, son un espacio de socialización creativa." (Dinello, 1988: 41)

Como se puede apreciar, la ludoteca es considerada como un espacio-tiempo donde los niños/as asisten con el propósito principal de jugar, y de poder contar con la libertad de elegir a qué jugar, acompañados por adultos, responsables de coordinar y organizar las diferentes actividades y de ofrecer distintas instancias de juego, juguetes, materiales de diverso índole, educativos, recursos de uso cotidiano, reciclables para llevar a cabo dichas actividades.

Comprendemos que el valor de este espacio-tiempo radica en la importancia que cobra el juego como mediador de la socialización, de la educación y de expresión de ideas, pensamientos, sentimientos, emociones por parte de los niños/as, lo que andamia la posibilidad de generar en ellos/as el encuentro y la creación de un mundo de fantasías, un mundo diferente al que diariamente viven. Llanos (1988:26) con respecto a la acción lúdica expresa lo siguiente: *"a través del juego, el niño expresa su inconformidad o satisfacción con el mundo que percibe y recrea las condiciones para que sus necesidades sean colmadas. Es una posibilidad para superar carencias y construir un mundo mejor"*.

Podemos decir, entonces, que la ludoteca no es un lugar de improvisación por parte de quienes coordinan las actividades lúdicas sino que es un espacio organizado que proponen distintas actividades que tienen como objetivo responder a las necesidades y emergentes que el mismo contexto va señalando. Es por ello, que podemos expresar que dicho espacio cumple distintas funciones, ligadas a lo educativo, social, recreativo, político, etc. que apuntan a propiciar encuentros con el jugar, el juego y juguetes de forma individual y colectivo.

Lo antes planteado nos permite decir que esta ludoteca busca promocionar el derecho de los/as niños/as a jugar y aprender a partir de su desarrollo y concreción específica, porque, como sabemos la actividad lúdica es importantísimo para la constitución de los sujetos en sus primeros años de vida ya que: *"en los juegos de la infancia nos encontramos como una identidad particular, aprendimos el respeto hacia los demás, entendimos que nuestra imaginación y nuestros sueños eran posibles con sólo cerrar los ojos y aprendimos a amar a los otros, a apreciar nuestras calles y parques y es así como interpretamos nuestra realidad y comprendemos el valor de nuestra existencia"* (Llanos, 1988).

Así, entendemos que una propuesta ludotecaria, en un comedor comunitario, es de vital importancia para las familias y los/as niños/as atravesados por situaciones de pobreza, porque le ofrece un espacio-tiempo alternativo de encuentro con la cultural, lo educativo y lo

político.

LUDOTECA, un espacio de juego en un comedor comunitario

a. a) *Dónde funciona la ludoteca.*

La ludoteca está instalada en un comedor comunitario y funciona en una habitación multiuso (se la utiliza para la catequesis, el guardado de distintos artefactos y libros que suelen usar los chicos en apoyo escolar, etc.), lo que limita las posibilidades de poder usarlo autónomamente y además no ofrece las comodidades necesarias para contener a un grupo de entre diez a quince niños/as por encuentro. En necesario indicar que habitualmente asisten entre cinco a seis niños/as pequeños/as y los/as restantes lo hacen de forma discontinua. Esta situación se produce porque, para algunas familias la asistencia al comedor no es una actividad permanente sino transitoria, dependiendo de las condiciones materiales que los atraviesan en el momento.

b) *Objetivos.*

A partir de considerar el contexto y los sujetos con los cuales trabajamos, co-construimos una propuesta política-pedagógica que apunta a revalorizar el espacio-tiempo del jugar particularmente para estos niños/as.

Esta propuesta incluye diferentes propósitos que apuntan a:

- Generar un espacio político- educativo donde los y las niñas y niños de sectores populares que asisten a la Ludoteca puedan vivenciar experiencias de aprendizaje relevante para sus vidas, revalorizando el juego como espacio privilegiado de socialización y de construcción de la subjetividad.
- Crear situaciones que permitan que los niños y las niñas de sectores populares puedan ejercer su "Derecho a Jugar" y a vivir la infancia plenamente, recuperando el tiempo- espacio de lo lúdico, atendiendo a lo singular de cada sujeto/a a la vez que promoviendo el trabajo colectivo.
- Recuperar de la memoria colectiva de los habitantes de los Barrios en los que se desarrollan nuestras prácticas de Educación Popular, los juegos tradicionales y revalorizar su sentido histórico, cultural y portador de identidades colectivas y constructor de lazos sociales.

- Posibilitar, a través de los espacios de expresión, de juego y aprendizaje creados *ad hoc*, la construcción de bienes culturales que le permitan a los niños y las niñas de dicho sector, posicionarse en mejores condiciones al momento de ingresar al sistema de educación formal.

c) Momentos que estructuran el trabajo.

En los primeros encuentros con los/as niños/as se buscó generar mediante el juego (como principalmente recurso), conocernos, establecer relaciones de confianza y también acercarnos a la demanda que estos niñas/os expresaron, para luego construir propuestas concretas.

A raíz de la información que fue emergiendo de estas situaciones, surgieron algunas reflexiones y acciones que nos llevó a organizar la tarea y enriquecer los momentos compartidos. En ese sentido pudimos estructurar dos tipos de momentos, los estructurales y los emergentes.

Momentos estructurales:

Fueron variadas las experiencias que colaboraron en la delimitación de este momento, inicialmente la posibilidad de ir generando lazos de confianza, de familiaridad con los niños, se potenció a través de la música, el baile, del diálogo sobre temas planteado por ellos mismos, en el patio, en la sala multiuso, así como la propuesta de una actividad concreta que claramente se modificaba en función de las demandas, intereses y expectativas de los niños. Indudablemente cada uno de estos momentos significó la posibilidad de crear un espacio de filiación y contención para estos niños.

Así, entendemos que estos momentos fueron pilares para la organización y despliegue de las distintas actividades a desarrollar y objetivos a concretar en cada encuentro.

- La ronda inicial, donde media la conversación, la música y un momento de encuentro.
- La propuesta concreta de una actividad que varía en función de las necesidades del grupo de niños/as.
- La merienda que, implica previamente lavado de las manos y también otro momento de diálogo y de reconocimiento del trabajo realizado en la jornada por todos

los integrantes.

- El juego libre, el cual se encuentra presente en todos los encuentros, intentando ofrecer variedad de materiales.
- El cierre de la jornada mediante el acercamiento a la literatura.

Momentos emergentes:

Permiten abordar distintos ejes temáticos que se desprenden de las inquietudes y necesidades que el grupo va manifestando, acorde a las características del desarrollo de las/los niñas/os, bajo la modalidad taller, en el cual la creación artística es el eje transversal de las mismas. En este sentido podemos mencionar los siguientes talleres:

- Taller de construcción de instrumentos musicales, elaborados a partir de materiales de reciclado como por ejemplo botellas, tubos de cartón, vasos de plástico, latas, etc.
- Taller de construcción de juguetes y juegos, como por ejemplo: títeres, juego de emboque, carreritas, burbujero, etc.
- Taller de dibujo, dibujo libre, y pintura libre: esta actividad atiende a generar un espacio de creación y expresión integral, que a su vez favorece al conocimiento del otro, a identificarnos en el espacio.
- Otros de los talleres que se han desarrollado se encuentran ligados a la elaboración de meriendas caseros y también el espacio de lectura de literatura a través de la narración de historias por parte de los propios niños y de los coordinadores de las actividades.

d) Educadores

Con respecto a los sujetos que coordinamos las actividades, podemos señalar que conformamos un grupo de trabajo integrado por docentes de Educación Inicial, psicólogo y estudiantes de carreras de Ciencias de la Educación y de Ciencias de la Salud. El trabajo llevado a cabo se produce en un marco colectivo e integrado que apunta no sólo a la planificación de actividades, previo a la presencia en el comedor, sino la reflexión y análisis de lo vivido en cada nuevo encuentro, con el claro propósito de posibilitar propuestas de trabajo, creativas,

colectivas y transformadoras.

Conclusiones provisionarias

En este espacio, que comenzó a desarrollarse en el año 2010, inicialmente trataba de contener a los niños/as cuyas familias asistían al comedor; luego en el año 2011 se pone en práctica el proyecto sobre Educación Inicial Popular con el propósito de colaborar con la Primaria Popular y; finalmente, en el 2013 se constituye la Ludoteca, que en la actualidad continúa funcionando.

A partir de las diversas experiencias vividas, en este espacio se ha generado una modalidad de trabajo, donde el juego como principal mediador posibilita la construcción de relaciones de confianza y el develamiento de los intereses y necesidades de estos niños/as, para luego plantear propuestas concretas por parte de los ludotecarios.

En ese marco, se ha logrado organizar las tareas en dos momentos; por un lado, en los estructurales se efectúan tareas de inicio, desarrollo y cierre de las actividades y; por otro lado, en los emergentes, se realizan acciones que responden a las inquietudes y necesidades que el grupo va manifestando, con una modalidad taller, con el arte como eje de trabajo.

En suma, entendemos que una propuesta ludotecaria, en un comedor comunitario, cobra gran valor para las familias y los/as niños/as atravesados por situaciones de pobreza, porque es una alternativa de encuentro con la cultural, lo educativo y lo político. Es una oportunidad para revalorizar el espacio-tiempo del juego como actividad constitutiva en la vida de los/as niños/as de sectores populares, ya que se favorece la expresión, imaginación, la socialización, la recreación y aprendizaje entre ellos y entre quienes coordinamos las actividades.

Bibliografía

- DINELLO, Raimundo. (1989): *Expresión Lúdico Creativa*. (Temas de Educación Infantil). Montevideo: Nordan.
- ENRÍQUEZ, P. y GÓMEZ, S. (2009). "Desigualdad y Pobreza". Consideraciones introductorias. Documento de cátedra. FCH – UNSL.
- FARIAS, A., DI PASCUALE, M. (2011) "Reflexiones acerca de las continuidades y rupturas de una experiencia de educación popular". *Argonautas* N° 1.
- JUÁREZ SORIA, Mónica (2013) "Rescatando el juego del olvido", *Rayuela*. Revista Iberoamericana sobre Niñez y Juventud en Lucha por sus Derechos. México, Edición IAP.
- LLANOS, Martha (1988) "En Busca del Desarrollo Humano -Reflexiones en

Torno a lo Lúdico” En: Juego y Desarrollo: Un Canto a la Libertad. Nueva Gente. Bogotá, Colombia.

- MASI, A. (2011). “Condiciones de posibilidad de subjetividades emergentes en adolescentes, niños y niñas que viven los efectos de los procesos de exclusión”. Argonautas N°1.
- REDONDO Patricia., (2004): “Escuela y Pobreza” Entre el desasosiego y la obstinación, Paidós cuestiones de educación. Bs. As.